

AYER Y HOY

El Sindicato de periodistas, que es lucha, ha nacido por no haber aceptado las em- presas una propuesta que era concordia

Dicen algunos mentecatos que tengo el defecto de escribir abusando del yo. ¿Cómo no he de hablar empleando el yo, cuando de cosas mías, y no de otros hablo? ¿Voy a hablar de otras personas si otros no tuvieron la iniciativa? Las ideas, buenas o malas son de quien las lanza. ¿Buenas? Pues a aplaudirlas. ¿Malas? Pues a censurarlas. Y como las ideas son buenas o malas, por ellas mismas, y no por su patrocinador, el tiempo, juez supremo, se encarga de dar la razón a quien la tiene, aun cuando sea el hombre más vulgar y antipático de la creación.

Hemos llegado a lo que fatalmente tenía que suceder: a la sindicación de los periodistas. Se equivocan quienes enfocan el asunto teóricamente, en el terreno de los principios, porque no hay ni un solo periodista que no reconozca los fundamentos de la teoría de la libertad individual. Pero no se trata de eso: se trata sencillamente de vivir, de comer, de mejorar de situación, y como con libertad individual no resuelven nada, han recurrido al Sindicato, a la renuncia de la libertad individual, buscando en la fuerza colectiva lo que no hallaban en la debilidad individualista. Esa es la realidad y no otra, sucediendo en esto lo que en otras muchas cosas de la vida: el fin justifica los medios. ¿Hay nada más brutal que quitar la vida a un hombre? Pues la sociedad se la quita. Unos dicen que la sociedad hace bien e invocan una teoría de derecho; otros dicen que hace mal e invocan otra teoría de derecho. El fusilado o ahorcado es enterrado mientras los diarios y las gentes discuten, el mundo sigue viviendo y... ¡esperan las gentes a que otra ejecución ponga otra vez el tema a debate! Pero el muerto no resucita.

Será justo o injusto, liberal o reaccionario, enaltecido o depresivo el Sindicato; pero es un hecho, una realidad.

Por qué y para qué ha nacido el Sindicato? Pues sencillamente, como antes decía, porque el noventa por ciento de los periodistas no pueden vivir y para que puedan vivir. Los que hemos llegado, los que hemos tenido la fortuna de abrirnos camino en este diario luchar de la vida periodística, debemos plantearnos el problema pensando en lo que haríamos si estuviésemos como nuestros compañeros que apenas si ganan para mal vivir. Y no a decir que muchos no sirven, que no son periodistas, porque a eso replicaré: Entonces para qué han si lo admitidos en las redacciones? El hecho de utilizar sus servicios, aun mal pagados, ya supone que sirven, que son útiles. Por lo tanto hay que suponer que quien trabaja, es apto. Y si es apto, y si trabaja, es deducción lógica que se le debe pagar. ¿Cuánto? Pues por lo menos lo que se le pagó a un regular obrero manual. Y por desgracia, hay muchos, muchos periodistas a quienes se les paga, cuando se les paga, menos que a un peón de albañil.

Esa es la verdad, y esa es la causa del Sindicato, sin necesidad de buscar otras recónditas, ni de plantear problemas filosóficos de libre albedrío o políticos de libertad individual, para estudiar el problema.

Cuando surgió la crisis del papel y con ella la del periodismo como empresa industrial, repartí profusamente unas hojas impresas en las cuales proponía como solución la subida de los diarios a 10 céntimos con obligación de dedicar 1 para aumento a los vendedores y repartidores y 1 a los sueldos y jornales. Con 6 céntimos netos, podían vivir los diarios y el céntimo de aumento habría permitido mejorar los sueldos y salarios en forma tal, que nadie habría quedado descontento.

Ese céntimo representaba 1.000 pesetas diarias para el gran diario de 100.000 números, 500 para el de tirada de 50.000 ejemplares, y 100 para el modesto de 10.000. Como los gastos están en proporción de la tirada, pues la importancia del diario, y por lo tanto de las nóminas la da la tirada, era justa y proporcional la cantidad a distribuir, ya que el gran diario personal, y el pequeño habría tenido su propio escaso. Los sobrantes de los grandes diarios habrían podido servir para complementar el déficit de los pequeños, y las relaciones entre las empresas y el personal habrían sido de íntima y afectuosa cordialidad: paternales.

Cada cual habría ajustado sus cálculos de gasto de papel a los 6 céntimos netos, y no habríamos presenciado el despilfarro que produjo el anticipo reintegrable, anticipo que pesará ya siempre como losa de plomo, además del Arancel, sobre la industria periodística.

Fue imposible llegar a un acuerdo, aun cuando el Sr. Luca de Tena hizo también cuanto pudo por conseguirlo, y no hubo otro remedio que buscar otra fórmula, la del anticipo, que una vez desechada la del aumento de precio, era la única salvadora de momento. ¡Y a la fuerza ahorcan! Por eso digo, que si la fórmula que yo propuse hubiese sido aceptada, no habría nacido el Sindicato. Este diario, por ejemplo, que tiraba entonces unos 65.000 ejemplares, habría aumentado 650 pesetas diarias a los vendedores y repartidores, y otras 650 pesetas diarias a sus redactores empleados y obreros. ¿Cree alguien que pagado el personal con arreglo a los aumentos que esto hubiese permitido, habría habido necesidad de recurrir a la unión, que es la fuerza, para lograr las mejoras?

El único argumento que se dió entonces, fué que el aumento sería a beneficio de «A B C», pues tenía maquinaria condicionada para el grabado. Ese argumento era pueril, pues si la competencia es hoy de 5 céntimos contra otros 5 céntimos, igual proporción había entre 10 y 10. También se decía que «A B C» por su formato podía aumentar las páginas; pero no se pensaba que entonces habría tenido que soportar los aumentos con los 6 céntimos en vez de soportarlos con el anticipo reintegrable. Y por la cuenta que le traía habría gastado papel con cautela.

Yo veía entonces el problema de la carrera, me adelantaba al porvenir, y previendo que íbamos a tener que dar a la fuerza lo que podíamos dar voluntariamente, optaba por una fórmula que por ser de concordia, sembraba amor. Otros, optaron por la fórmula de ir viviendo, de no hacer nada, de esperar a que el conflicto surgiese. Y el conflicto surgió. Ante él estamos.

Cuando el anticipo acabe ¿quién podrá vender diarios a 3 céntimos a menos de robarlos ya hechos, como el célebre vendedor de escobas? Cuanto mayor sea la tirada, mayor será la pérdida, y como milagros sólo los hace Dios, y Dios no edita periódicos, habrá que recurrir como única salvación a los 10 céntimos, aceptando tarde y con daño, lo que pudo ser aceptado a tiempo y con beneficio.

Todos los redactores, empleados y obreros de esta casa son testigos de las gestiones que realicé para que la fórmula fuese una realidad, y en mis deseos de que nadie tuviese recelos, llegué a recabar la conformidad de los propietarios, que la dieron. Yo no sabía, ni me importaba saberlo, si el periódico editaría más o menos números. Sabía solamente que era imposible vender a 3 céntimos lo que costaba más, y creía que no era el Estado—el contribuyente en suma—quien debía pagar la diferencia. ¿Que un diario no sabía conservar su público con el aumento? Pues allá él. Lo intolerable ha sido, que el Estado se convirtiese en amparador del «statu quo» y que se preocupasen solamente algunas empresas de salvarse ellas, sin importarles un comino sus redactores y obreros, los cuales aguantaron cinco años de guerra sufriendo las consecuencias del encarecimiento de la vida.

Yo no pierdo el tiempo en murmurar, y cuando tengo algo que decir lo digo aquí, escribiéndolo, para que sea públicamente juzgado. Me paso semanas, meses a veces, sin casi pisar la calle, trabajando día y noche, y no tengo tiempo para ir por ahí sembrando chismes. Y así como entonces patrociné la idea de los 10 céntimos con 1 para los vendedores y 1 para los redactores y obreros, patrocino ahora la del Sindicato, a la luz del día, para que todos pidan y obtengan aumentos de sueldo, y hagan imposible la vida ficticia de los diarios a 3 céntimos, y produzcan la ruina de las empresas que se empeñen en mantener el actual precio, medio único de llegar a un estado de normalidad industrial que permita desenvolverse a la prensa en un medio de decorosa independencia, y acabar de una vez con quienes crean que tener un periódico equivale a ser el negrero de unos cuantos esclavos a quienes se les hace trabajar sin pagarles, para gozar a su costa de los placeres de la vida.

La unión, la voluntad de muchos, que es la fuerza, realizará el milagro que no pudo realizar la iniciativa individual, por carecer de fuerza, y por eso, para ayudar a que el milagro se realice, defenderemos en esta casa la sindicación como medio único de que se salve la vida de los periódicos, y no queden en la calle sin trabajo, desde los redactores hasta los vendedores. No se trata de adular a la masa, ni de obtener el aplauso de la galería: se trata de algo más elevado, que es pura y simplemente dar vida a una prensa que está viviendo artificialmente y que morirá fatalmente el mismo día en que cese el anticipo reintegrable.

Ni nos asusta el Sindicato, ni nos enojan los aumentos de sueldo; lo que nos asusta es tener que vivir con vilipendio, y con vilipendio viviríamos si tuviésemos que condicionar nuestra vida a la explotación del hombre, o a la venta de la conciencia. Y como sin vender la conciencia y sin explotar al hombre no podremos vivir el día en que el Estado no nos pague el sobreprecio del papel, bendeciremos a quien tenga fuerza para derribar el artificio que impide a la prensa desenvolverse normalmente, en leal y honrada concurrencia de colegas que defienden ideas, y no en artera lucha de mercachifles que sólo se preocupan de sus balances.

Por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LEOPOLDO ROMEO

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

A propósito del Hospital Municipal : : : :

Con motivo del proyecto que ha sometido a la consideración del Ayuntamiento el concejal D. Juan García Revenga, referente a la fundación de un hospital municipal, bueno será que recordemos, por si sirve de algo, que no es nuevo el intento de fundar el nosocomio del Municipio de Madrid.

Ya en marzo de 1909 fué presentada una proposición dando soluciones al Ayuntamiento, encaminadas a facilitar la pronta instalación del hospital. Nada ha vuelto a hablarse de aquel expediente en que se proponían soluciones para que armonizando los intereses del Municipio y los del pueblo fuese una realidad la creación del hospital.

Estaba fundamentada la proposición en la necesidad de hospitalización de los heridos curados en las Casas de Socorro, evitando así que las curas posteriores sean hechas por otros médicos que los municipales, con lo que se lleva mucho adelantado para actuaciones judiciales y otras consideraciones de orden científico.

Con toda urgencia se pedía la instalación del Hospital en el Asilo de San Bernardino, sito en Vallehermoso, que en aquella época quedó desocupado por pasar los asilados a los Colegios de la Paloma, entonces inaugurados.

Los locales de San Bernardino eran magníficos. En ellos había instalación de baños, retretes, magnífico alcantarillado y quirófano, etcétera, etc.

Antes de haber sido Asilo, los locales de Vallehermoso fueron hospital de coléricos, juego de variolosos, y finalmente Clínica quirúrgica y sanatorio de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, para heridos y enfermos procedentes de Cuba y Filipinas.

Aquella proposición a que nos referimos la firmaban los 21 concejales siguientes: Señores Ortega Morejón, Lequerica, Fariñas, Corecher, Díez Vicario, Mazzantini, Vázquez, Larrea, Calvo, Madrid, Cao, Santillán, Garamendi, Morayta, Prast, López, Calanero, Fuertes, Casanueva, Guirao y Salvador.

Al Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, con el que no podía menos de constarse, se le dió conocimiento del proyecto, y de su seno designó a un prestigioso jefe facultativo que emitió un brillante dictamen en apoyo de la proposición que examinaba en sus aspectos científico y económico.

Se trataba en ella de los ingresos que las salas de distinguidos podían producir; de donativos de gremios, contingente provincial, etcétera, etc.

El proyecto de creación de un hospital no es una cosa nueva en el Ayuntamiento; pero sí es una cosa necesaria para el pueblo de Madrid. Por eso hemos aplaudido la proposición Revenga y ahora nos permitimos aconsejarle que mande «desenterrar» aquel expediente enterrado desde marzo de 1909.

La Ginecológica

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública el miércoles 12, a las seis y media de la tarde, en su local del Colegio de Médicos, Mayor, 1.

El doctor Vital Aza expondrá un caso clínico de «Hemofilia y puerperio».

El doctor Izquierdo, de «Amenorrea por insuficiencia ovárica».

Continuará la discusión de «Prolapso genital en mujer prolipara», é intervendrán los doctores Torre y Blanco y Navarro Blasco.

Arte de escoger ideales : : : : :

El doctor Juarros dió su anunciada conferencia acerca del tema que encabeza estas líneas. Brillantemente se ocupó de la desintegra-

DESDE POLONIA

Lituania y la unión polacolituana

(De nuestro redactor especial)

El nombre de Lituania se ha aplicado en la Historia a regiones más ó menos extensas. Hubo un tiempo en que Lituania se extendía desde el mar Báltico hasta el mar Negro.

Actualmente, las tres provincias de Grodno, Kowno y Vilno representan aproximadamente toda la Lituania, como Minsk, Vitebsk y Mohilev representan la Rusia Blanca.

En la Edad Media, los lituanos eran un pequeño pueblo, distinto de los eslavos por el idioma y el origen, y vivían especialmente en las regiones de Vilno, Kowno y Suwalki.

El pueblo lituano fué pagano y belicoso. Conquistó poco a poco el Gran Ducado de Kiev; y como resultante de estas conquistas, el Estado lituano de los Gedymine, Olgerd y Jagellones estaba compuesto de más rusos ortodoxos que de lituanos paganos.

Los príncipes lituanos sostuvieron durante más de ciento cincuenta años heroicos combates contra los Caballeros Teutónicos, y su resistencia impidió que

la germanización envolviese toda la región báltica.

La boda de Jagellón con la Reina Eduvigis de Polonia, en el año 1386, decidió la unión polacolituana y permitió a los dos pueblos unidos destruir totalmente el poderío de los Caballeros Teutónicos en la batalla de Grünwald, en el año 1410.

Polonia y Lituania tuvieron cada una su Gobierno y una Administración independiente; elegían el mismo Rey; su nobleza se reunía en la misma Dieta; los súbditos lituanos y polacos tenían los mismos derechos en los dos países, y la política exterior era la misma.

Esta unión polacolituana, combatida con frecuencia por los grandes vasallos de Lituania, que perseguían una política personal ambiciosa, fué confirmada en diferentes ocasiones y definitivamente concertada por el Tratado de la Unión de Lublin en 1569.

En el curso de los siglos, numerosos polacos se establecieron en Lituania, y toda la nobleza lituana se polonizó. Los Czartoryski, los Radziwill, los Tyskiewicz, son grandes nombres lituanos. Kosciuszko, el gran héroe polaco; Mickiewicz, el rey de los poetas de Polonia, y otros muchos polacos famosos, han nacido en Lituania.

Cuando Lituania se unió a Polonia, el idioma ruso dominaba ya en la corte de los príncipes; si Lituania se hubiese hecho ortodoxa, se hubiese forzosamente rusificado.

La unión polacolituana convirtió al pueblo lituano al catolicismo; pero el pueblo lituano, a pesar de vivir en el seno de Polonia, pudo siempre conservar su idioma nacional.

Intimamente unida a Polonia en los movimientos de los años 1830 y 1863, Lituania fué severamente castigada por la Administración rusa. La Universidad polaca de Vilno fué suprimida; los monjes católicos fueron expulsados por los religiosos ortodoxos, y comenzaron las expropiaciones, que beneficiaron a los funcionarios y a los generales moscovitas.

El gobernador de Lituania, Mouraviev, mereció el nombre de verdugo a causa de las represalias crueles que llevó a cabo en la provincia.

Para luchar contra la influencia polaca, que era la que predominaba en Lituania, Rusia excitó a los campesinos lituanos contra los propietarios polacos, y se sirvió de los sacerdotes lituanos para combatir la influencia de los obispos polacos.

Los estudiantes lituanos fueron educados gratuitamente en Moscú y enviados nuevamente a Lituania para poner en jaque la hegemonía polaca.

Mas esto no duró mucho tiempo, pues pronto se desarrolló una lucha antipolaca en todo el territorio de un carácter nacional y social extraordinariamente grave; y cuando estalló la guerra, cuando todos los pueblos pudieron hacer valer sus reivindicaciones particulares, los lituanos reclamaron la independencia de Lituania.

Pero ¿cuál es la Lituania en nombre de la cual pueden y tienen derecho de hablar los lituanos?...

Esto lo veremos en nuestros artículos sucesivos. Contentémonos por hoy diciendo que en Lituania hay cinco pueblos diferentes, a saber: los lituanos, los polacos, los blancorussianos, los judíos y los pequeño-russiano-ukranianos.

C. GRANZOW DE LA CERDA Varsovia, octubre 1919.

Noticias de todas partes

Los nuevos ferrocarriles de Grecia : : : : :

Atenas.—El Gobierno griego ha comprado a Inglaterra en dos millones de francos la línea Salónica-Angista-Stavos (120 kilómetros), construida por los ingleses durante la guerra.

Por otro lado, un grupo financiero, a cuyo frente están el Banco Nacional de Grecia y la Sociedad italiana de construcción de ferrocarriles, se ocupa actualmente de la construcción de una línea que uniría Roma a Atenas por Vallona Topeleni, Argirocastro, Janina y Kalambaka.

Este trazado, que abreviará en catorce horas el viaje de Atenas a la Europa occidental, fué parcialmente estudiado antes del año 1914 por la «Société des Batignolles». (Agencia Radio.)

Una contribución de 20 por 100 sobre los beneficios de los Bancos extranjeros : : : : :

Amsterdam.—El periódico «Nieuwo Rotterdamse Courant» anuncia que el Gobierno argentino ha presentado ante la Cámara un proyecto de ley imponiendo una contribución del 20 por 100 a los beneficios de los Bancos extranjeros. (Agencia Radio.)

P. T.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

Las clases productoras de Aragón y el seguro obrero

El tradicional sentido colectivo de justicia de Aragón. — Revelación de una obra social ejemplar. — Corriente del Patronato aragonés hacia el Instituto Nacional de Previsión. — Impresión que causa al ser expuesta en Asamblea á que se asocia la ciudad.

Sentimos una especial satisfacción en dar á nuestros lectores cuenta de una Asamblea que acaba de celebrarse en Zaragoza, y en la que el catedrático de aquella Universidad, D. Alvaro de San Pío, ha expuesto magistralmente el esfuerzo espontáneo hecho por las clases productoras de la capital aragonesa para asegurar á los obreros pensiones de vejez. Es un caso singular que tendrá pocos precedentes en Europa. En Alemania y en Francia, países que pueden aparecer como clásicos en el seguro popular, ha sido preciso que la Ley obligara á los patronos á cumplir el deber moral de asegurar la vejez de sus obreros. Aragón lo viene haciendo espontáneamente, sin las coacciones de la Ley, y hace en pocos meses el camino que otros pueblos han hecho en años.

Por eso decimos que es un caso singular, y no extrañarán nuestros lectores que nosotros lo exhibamos como un ejemplo honroso que imitar y de que enorgullecemos. Lo que contamos aquí, lo extractamos de la amplia información que le dedica nuestro colega «El Heraldo de Aragón»:

«El Sr. Calvo, en breves y correctas frases, saludó á los reunidos en su nombre y en el del Ayuntamiento de Zaragoza y llamó la atención de la clase patronal para que tomara buena nota, no sólo de la importancia del acto, cuya finalidad explicó sucintamente, sino de los datos consignados en la Memoria, los cuales reflejaban la gestión realizada por el Instituto de Previsión y el entusiasmo con que la obra social había sido acogida en nuestra ciudad.»

Telegramas de adhesión

El Sr. San Pío leyó telegramas de adhesión del general Marvá y de D. Severino Aznar, telegramas de expresiva y cariñosa felicitación y aplauso para Aragón por marchar Zaragoza á la vanguardia de las ciudades humanitarias y cultas, y otro de la Asociación Suiza de Berna, concebido en análogos términos.

Luego, el Sr. San Pío dio cuenta de la labor social verificada en Zaragoza desde el año 1915, la cual es un timbre de gloria para Zaragoza, para el Instituto y sus colaboradores.

La Memoria

He aquí los datos leídos por el Sr. San Pío: Excelentísimos señores alcalde presidente del Ayuntamiento de Zaragoza y consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión: Señores patronos aquí reunidos, que formáis en la vanguardia de los hombres generosos que se han anticipado en esta región á realizar las patrióticas y redentoras aspiraciones del Instituto Nacional de Previsión.

Debido en este acto, como gestor delegado del Instituto Nacional de Previsión y secretario del Consejo de patronato de la Previsión popular aragonesa, daros cuenta que en nombre de éste, y en brevísimos resúmenes de hechos del camino que llevamos recorrido en Zaragoza para alcanzar aquel risueño horizonte, en el que ya no se divisará la infancia abandonada, la maternidad sin amparo, la vejez desvalida y la edad adulta sin aquellos recursos indispensables para las luchas de la vida.

Iniciación de la obra social del ahorro

Voy á referirme á cuatro años atrás, al de 1915. Por aquel entonces, ya nuestro ilustre compatriota D. José Gascón y Marín había establecido en Zaragoza Mutualidades escolares en las escuelas nacionales, y una agrupación de jóvenes dependientes de comercio se procuraba en nuestra ciudad, con el protectorado de algunas casas comerciales, pensiones vitalicias de retiro afiliándose al Instituto Nacional de Previsión. No obstante encontrarnos en el momento inicial de la Previsión popular, podemos asegurar que realizaban un ahorro importante de 6.000 pesetas en el mencionado año.

Muy poco después, otro insigne compatriota gloria de esta patria, eminente sociólogo y catedrático de la Universidad Central, don Severino Aznar, propagaba y difundía, en sus giras y reiteradas visitas á esta tierra que le vio nacer, el régimen de pensiones del Insuperador y obreros de la Casa Izuzquiza; se propagaba que difundía á espíritus tan cultos de D. Antonio Lasierra y D. Inocencio Jiménez, y á la cooperación del desenvolvimiento práctico de sus enseñanzas á muchos elementos zaragozanos que han trabajado desde su infancia con fe, devoción é ingenio por la proyección de esta grande obra social.

El ilustre catedrático de la Universidad zaragozana continúa exponiendo en sobrias y exactas palabras las iniciativas de Aragón en materia de previsión social, sus primeras organizaciones obreras, y continúa así:

Los patronos zaragozanos y los retiros obreros

Publicado en 12 de marzo último el real decreto sobre intensificación de retiros obreros, el primer industrial zaragozano que, conforme á la soberana disposición se anticipó en nuestra ciudad á adscribir á todos sus obreros al régimen nacional de pensiones fué D. Basilio Paraiso, con la agradable nota que he leído en su contratación (con referencia á una carta suya de 27 de marzo último) de ofrecer que continuaría cotizando la misma prima mensual para todos sus obreros de diez y seis años, aun cuando éstos cumplieren los diez y siete.

A esta anticipación de La Veneciana, verificada en el mismo mes en que fué publicado el decreto de intensificación de retiros, se han seguido en Zaragoza las de los comerciantes é industriales siguientes:

Señor Hijo de Simón Navarro, señora Viuda de Abizanda y Blasco, D. Ramón Puig (farmacia nueva), Sres. Medina y de Sus, don Gaudioso Guajardo, D. Juan Mazón, D. José Puértolas, Sres. Gómez y Sancho, D. Fermín Ester, Sra. Viuda de D. José Alfonso, para toda su dependencia de la casa central y de las sucursales que tiene establecidas en Calatayud y Tudela; Almacenes de Aragón de don Pedro Cativiela, D. Felipe Ibañez, Sres. Sobrinos de Bielsa y Fortea, D. Victorino Zorraquino, Sres. Hijos de D. Tomás Anechina, para la dependencia no adscrita al régimen del Instituto conforme al contrato colectivo que hemos citado anteriormente; Sra. Viuda de D. Antonio Ferrer Bergua, Ferrocarril Secundario de Sádaba á Gallur, D. Alfonso Ciria, D. Francisco Liria, D. Luis Batalla, Sra. Viuda de D. Antonio Usón, D. Tomás González, D. Dámaso Echevarría, Sres. Criado y Lorenzo, Sociedad Aragonesa de Portland Artificial, D. Fernando Sandoyal, La Zaragozana (fábrica de cervezas) y la Sra. Viuda de D. Mariano Félez.

Pero todas estas no son, señores, las únicas anticipaciones patronales de Zaragoza de que debemos daros cuenta, porque la casa Carde y Escoriaza, y la Cooperativa Militar y Civil, y el Banco de Crédito de Zaragoza, y el Banco de Aragón, y el Banco Aragones, y la Asociación de Viajantes, y D. Joaquín Ortíz, y la casa Marín Yaseli y las Eléctricas Reunidas, y los señores de Santa Ursula, para sus obradores de Ariza, están actualmente confeccionando los padrones y proyectos de contratos colectivos con el Instituto Nacional de Previsión, para adscribir á toda su dependencia al régimen de pensiones vitalicias y la invalidez del trabajo; y llevamos además realizada la comunicación que precede, naturalmente, á estas concertaciones de Previsión social, con otras entidades, comerciantes é industriales que han solicitado información del régimen de pensiones; el Centro Telefónico Urbano de esta ciudad, y la Industrial Química, y la Sra. Viuda de D. Amado Laguna de Rius, y los Sres. Madurga y Núñez, y la Azucarera del Ebro, y La Montañesa, y Tranvías de Zaragoza, y la casa Marraco Hermanos, y D. Froilán Solans, y Saltos del Huerba, y D. Francisco Cano, y la Sra. Viuda de Auriá, la Azucarera de Aragón, Sres. Lapuerta y Matute, Canal Imperial de Aragón y muchos, muchísimos particulares, que desean conceder á su dependencia doméstica los beneficios del régimen de retiros obreros.

Pero no es tan sólo el hecho de estas numerosas anticipaciones el que debemos hacerlos notar, sino aquellos otros que confirman; con cuánta verdad decía el Sr. Paraiso, en las memorables sesiones á que nos hemos referido anteriormente, el sentir y pensar de los patronos de Aragón.

Sabed, señores, que el 90 por 100 de los elementos patronales que se han anticipado en Zaragoza lo han hecho cotizando, á sus expensas, imposiciones mensuales que determinen 500 pesetas de renta vitalicia y un capital reservado á favor de los derecho-habientes de los titulars de pensiones; sabed que casi todos los patronos cotizan en Zaragoza para formar pensiones vitalicias á sus obreros menores de diez y seis años; sabed también que aquellas entidades patronales que su actual potencialidad económica no les permite el desembolso de la prima mensual y el de la extra á capital reservado para constituir pensiones á capital de esta clase y por 500 pesetas anuales, han invitado á su dependencia á suplir con tan sólo un tanto por ciento del importe de la extra, argumento de la mayor generosidad y concatenación posibles entre patronos y obreros; y sabed, finalmente, que no quiero fatigarlos por más tiempo, que aún para aquellos obreros que exceden de cuarenta y cinco años, cotizan, y también á sus solas expensas, muchos patronos zaragozanos la prima mensual y la extra por capital reservado, que ha de granjear á sus obreros pensiones vitalicias de esta clase y un seguro de vida á favor de sus seres más queridos.

El Sr. Maluquer

El Sr. Maluquer afirma que en estas orientaciones no basta la acción de un mero orga-

nismo administrativo y por eso le satisface al Instituto extraordinariamente su consideración de fuerza social de completa imparcialidad, que evidencia el hecho de haberse preparado en Guipúzcoa la real orden de premio y estímulo que ahora se aplica—firmado en el propio Instituto—y que tiene en Zaragoza gallardo principio de ejecución, realizándose una obra de coincidencia, de reivindicaciones obreras y de aspiraciones patronales.

Recuerda el encomio que hizo hace tiempo en la Real Academia de Jurisprudencia de las cualidades de buen gobierno de la mentalidad aragonesa para comprender que le haya utilizado ampliamente el Instituto para sus orientaciones nacionales, y en primer término, la prestigiosa figura de Paraiso, que integra con su patriotismo reconocido en toda España y gran experiencia el Consejo de Patronato de lo que es ya una verdadera Federación de actuaciones regionales de previsión popular, y la personalidad relevante de Jordana, cuya ponencia tiene la unánime aceptación de las diversas regiones agrarias de nuestra Patria y ambos nuestra cordialísima consideración.

Al pensar en el crédito ilimitadamente ampliable para bonificación de retiros obreros y la mutualización de tierras para las pensiones de vejez, recuerda la significación inicial de Graus en esta amplísima obra aragonesa y al inolvidable Costa.

Elogia la labor del Patronato regional y la infatigable del delegado Sr. San Pío, y llama la atención acerca de la trascendencia del seguro obligatorio como único medio para atender aquí con prudentes colocaciones sociales de capital, según han hecho Alemania é Inglaterra; la inaplazable transformación de las condiciones sanitarias de nuestra España, que no será aspiración popular si no es muy democrática y muy interprofesional su gestión, para lo que puede esperarse mucho de la Comunidad municipal aragonesa.

Termina manifestando que se estima prueba evidente de la cultura de un pueblo la práctica voluntaria de lo que el Estado debe imponer como obligatorio por altas consideraciones sociales.

El Sr. Jordana

El Sr. Jordana recogió la alusión que le había dirigido el Sr. Maluquer, exponiendo detalladamente los problemas difíciles que se presentaban al aplicar á las diversas modalidades de la agricultura española el seguro obligatorio de retiros obreros, convencido de la responsabilidad moral que implicaba el encargo del Instituto y cuidando para ello de examinar el asunto respecto de cada región.

Encomió el amplio espíritu con que el Instituto había apreciado las orientaciones de la ponencia que implicaban normas especiales, donde se combinase la exactitud técnica del seguro con la flexibilidad que requiere la vida social.

Considera que el actual estado del proyecto permite esperar una satisfactoria y pronta solución en la disposición general que al efecto se dicte con carácter obligatorio.

Carta del Sr. Paraiso

El Sr. Jiménez (D. Inocencio) leyó la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Pablo Calvo, alcalde de Zaragoza:

Mi considerado amigo y querido alcalde: Ante la amenaza de que por falta de salud me vea privado de asistir al acto de mañana que usted ha de presidir, y que será revelador del milagro realizado por el Instituto Nacional de Previsión, le envío el vibrante y cariñoso saludo de Severino Aznar, uno de los valores más positivos y reales de nuestra tierra, con el ruego de que se sirva ordenar su lectura para que, confirmado y consignado el cariñoso interés (de mí mismo lo califica nuestro ilustre paisano) con que en aquella Casa, y principalmente por los Sres. Marvá y Maluquer, se mira y aprecia la colaboración aragonesa, y cómo se juzga y aplaude el proceder de los patronos aragoneses, que, movidos por un sentimiento de amor y de justicia, espontáneamente se han anticipado á realizar el seguro y á contribuir de este modo á que cuanto antes se inicie la obra de pacificación social.

Efectivamente; gracias al Instituto de Previsión y al penoso apostolado de los que lo dirigen se creó y se implantó el seguro de vejez, el seguro más caro y menos agradecido por parte del obrero, que, como es lógico, prefiere más ver atendidas sus necesidades presentes que las que para el porvenir se le ofrecen.

Entretanto, y ya que se trata de un acto de afirmación del seguro de la vejez, parece obligado que se complete esa afirmación haciendo constar, vehementemente deseo de verlo aplicado lo más rápidamente posible y con carácter de generalidad, para que las sumas que con tal motivo se recauden puedan permitir al Instituto de Previsión acometer aquellas obras sociales que, como la de vivienda (casas baratas), reclama urgentísima solución.»

El alcalde

Expresa la satisfacción que sentía al hablar en nombre de Zaragoza ante la amplia y eficaz actuación patronal que en beneficio de los retiros obreros había reseñado en su notable memoria el Sr. San Pío.

Lamenta á la vez que motivos de salud hayan impedido concurrir á D. Basilio Paraiso, nuestro gran patriota, que siempre ha observado atento á cuantos problemas se refieren á la vida toda de Aragón y de quien puede decirse que nadie aventaja en amor á Zaragoza.

Coincide con el Sr. Jordana en creer que las características del pueblo aragonés son excelentes para realizar con todo empeño y constancia una obra tan importante en estos difíciles momentos como son las soluciones de la cuestión social, llegando á obtenerse medidas en que compartan sus aspiraciones patronos y obreros.

Entiende que constituye hoy uno de los pro-

blemas fundamentales de toda España y de cada población el relativo al mejoramiento de condiciones sanitarias á que se ha referido insistentemente el Sr. Maluquer, que ha de constituir en esta ciudad su preocupación como alcalde, y que espera será tratado oportunamente por la Comunidad de Municipios aragoneses, representada en la importante Asamblea de Guipúzcoa por los Sres. Jordana y Maluquer.

Dirigiéndose á la representación del Institu-

to, ruega que transmita al respetable general Marvá y á todos sus elementos corporativos la expresión de este acto de intenso progreso social que han podido apreciar en Zaragoza, y la seguridad completa de que de nuestra ciudad han de tener un gran ambiente de simpatía y una cumplida y rápida ejecución las demás manifestaciones de los Seguros de utilidad pública que el Instituto Nacional de Previsión acometa, atendiendo las aspiraciones y apremiantes necesidades de nuestra época.»

EL "LOCK-OUT" EN BARCELONA

La situación

Barcelona, 8. — La cuestión del lock-out de los patronos sigue como en los días anteriores, poco más ó menos. La suspensión de trabajos no ha sufrido variación ni en Barcelona ni en los pueblos agregados. Circulan tranvías, están abiertos los comercios y tiendas, y el público, aunque no muy numeroso, discurre por las calles. El trabajo sigue paralizado, traduciéndose esto en la falta de movimiento de carros de toda clase por las calles y carreteras.

El aspecto del puerto es el de los días festivos, el paro es completo en todas las obras, fábricas y talleres.

La falta de periódicos y las dificultades con que se tropieza para saber las noticias hace que circulen rumores extraños.

El optimismo que reina entre el elemento oficial respecto al éxito de la Comisión mixta de patronos y obreros, que se reúne en el despacho del alcalde, no se ha comunicado al público. Mis informes me permiten asegurar que ni los obreros ni los patronos confían mucho en el resultado.

Los patronos no quieren infundir esperanzas, y buena prueba de ello es la nota oficiosa que dieron anoche.

Hemos tenido ocasión de conversar con algunos patronos, y nos manifestaron que de la labor que se realiza en la Comisión dependiente del éxito de las gestiones para hallar una fórmula para solucionar el conflicto.

La reunión fué de larga duración, en el despacho del alcalde.

A los tres cuartos de hora se suspendió, según se dijo, para que los delegados de los patronos y los de los obreros se reunieran separadamente.

Parece ser que los patronos habían adicionado á las bases presentadas, y que, como telefoné, son cinco, otras tres más referentes á las garantías que por el Estado debían aportarse para que la organización obrera cumpla los compromisos que contraiga, y otra referente al seguro por paro forzoso, al arbitraje y conflictos parciales.

Por su parte, los obreros también presentaron algunas modificaciones.

Con objeto de ponerse de acuerdo se suspendió la sesión.

Los obreros llamaron á varios compañeros, presidentes de otros Sindicatos, reuniéndose con ellos durante buen rato.

Después los patronos y los obreros volvieron á reunirse, continuando las negociaciones hasta cerca de las nueve, hora en que se suspendió la reunión para continuarla esta tarde.

Entre los obreros que acudieron al llamamiento de sus compañeros figuraba Pestaña. Al terminar la reunión, preguntamos al alcalde su opinión, y nos dijo que no habrá nada oficiosa, porque el asunto no estaba resuelto todavía.

Los obreros á quienes interrogamos manifestaron que sus impresiones coincidían con las del alcalde; pero también se mostraron impenetrables.

Los patronos se mostraron asimismo reservados.

La Comisión mixta vuelve á reunirse ::

Próximamente á las cuatro de la tarde ha vuelto á reunirse en el despacho del alcalde la Comisión mixta para continuar el estudio de las bases presentadas.

Otra huelga

En una fábrica de cables eléctricos de Cornellá han cesado en el trabajo 25 obreros y 40 obreras, por no acceder los patronos al aumento que exigían de 50 por 100 de los jornales.

Reunión de tipógrafos

Han celebrado una reunión los cajistas de los periódicos diarios de Barcelona, para tratar del acuerdo adoptado por las Empresas de tener suspendidas las publicaciones mientras haya en sus imprentas obreros pertenecientes al Sindicato único.

Los cajistas han acordado no darse de baja en los respectivos Sindicatos y continuar sometidos á la organización obrera.

Los empresarios de espectáculos :: ::

Para cambiar impresiones han celebrado una reunión los empresarios de espectáculos. Unos iban dispuestos á secundar el lock-out; otros iban tan sólo á oír y saber á qué atenerse.

Se han separado sin llegar á ningún acuerdo.

Vuelta al trabajo

Comunican de San Feliu de Codina que han reanudado el trabajo los obreros de la fábrica de Cirera y Humbert, que estaban en huelga desde principios del mes pasado.

Los huelguistas eran 500, y han reanudado sus faenas en las mismas condiciones que regulan anteriormente.

Últimas noticias.—La reunión de esta madrugada. —Hacia la solución? :: :: :: :: ::

Barcelona, 9. —El alcalde, al recibir á los periodistas, manifestó que creía que se caminaba hacia una solución.

—De todas maneras añadió—todavía no

pueden hacerse vaticinios; pero pronto se saldrá de dudas.

Terminó el alcalde su conversación con los periodistas manifestando que á las once de la noche se volvería á reunir la Comisión mixta para continuar deliberando.

Los representantes obreros, al salir del salón de conferencias manifestaron que los patronos se habían mostrado algo más transigentes que en días anteriores.

A las once y media de la noche han vuelto á reunirse en el Ayuntamiento todos los señores que forman la Comisión mixta. A esta reunión asiste el presidente de la Asociación de Empresas periódicas, Sr. Rabat.

Los puntos á resolver en esta sesión son el levantamiento del lock-out y las huelgas y las demandas de los obreros.

Sobre este segundo punto habrá larga discusión. Los obreros proponen que se refieren íntegramente las bases presentadas á los patronos, dejando únicamente, como compensación para los obreros, el mantenimiento del 50 por 100 de las mejoras económicas solicitadas.

Sobre este extremo parece que los patronos no tenían un criterio unánime.

A la una de la madrugada, obreros y patronos han pasado á reunirse por separado. Momentos después se han retirado del Ayuntamiento los patronos, para volver dentro de media hora.

A la una y media de la madrugada se suspendió la reunión para cambiar impresiones por separado patronos y obreros.

Estos se quedaron en el salón de conferencias y los patronos pasaron al despacho del alcalde, junto con los Sres. Martínez Domingo, Rodés y Roig y Bergadà.

El Sr. Rodés dijo á los periodistas:

—Ya lo ven ustedes: unos por un lado y otros por otro. Por ahora no hay nada, sino que nos reunimos por separado.

Poco después salieron del despacho los patronos y se dirigieron al domicilio de la Federación patronal para consultar con sus compañeros. Al marchar dijeron que volverían en seguida.

A las dos menos cuarto, los obreros nos manifestaron que la deliberación duraría quizás dos ó tres horas más, pues las cosas se habían complicado un poco.

A las dos menos cinco salieron los sindicalistas Seguí y Piera, y dijeron á los periodistas:

—Nosotros, como los patronos, vamos á consultar con nuestros compañeros. Volveremos en seguida.

A las tres de la madrugada, hora en que comunico, no han vuelto al Ayuntamiento ni los patronos ni los obreros.

Los patronos y obreros que quedaron con los Sres. Martínez Domingo, Roig y Bergadà y Rodés nos manifestaron, al tener ocasión de cambiar con ellos unas palabras, que existía menor optimismo que al principio, pues hay un punto sobre el cual no se ha llegado todavía á un acuerdo.

Una nota de la Federación patronal :: :: ::

Barcelona, 9. —La Federación patronal ha facilitado una nota oficiosa declarando inaplazable la adopción de una fórmula legislativa como una ley de sindicación profesional y regulación de contratos de trabajo, pues sin este complemento legal no queda otro recurso que la huelga y el "lock-out" para defender patronos y obreros sus derechos.

La Comisión propone una Conferencia nacional económica con representantes de patronos, obreros y técnicos, para que el Gobierno, recogiendo los puntos de coincidencia, pueda legislar con eficacia. Cree que debe establecerse un registro especial donde deben inscribirse cuantos Sindicatos patronales y obreros existan, con sus estatutos, nombres de los directores y recursos con que cuentan.

La Comisión propone que una ponencia redacte un modelo de contrato de trabajo que acepten obligatoriamente patronos y obreros, mientras que no se dicte la ley que se propone ó que se reconozca la facultad absoluta del patrono en la organización del trabajo, sin que los delegados obreros puedan tomar iniciativas y formular reclamaciones que limiten la autoridad patronal en fábricas y obras ó quebranten la disciplina.

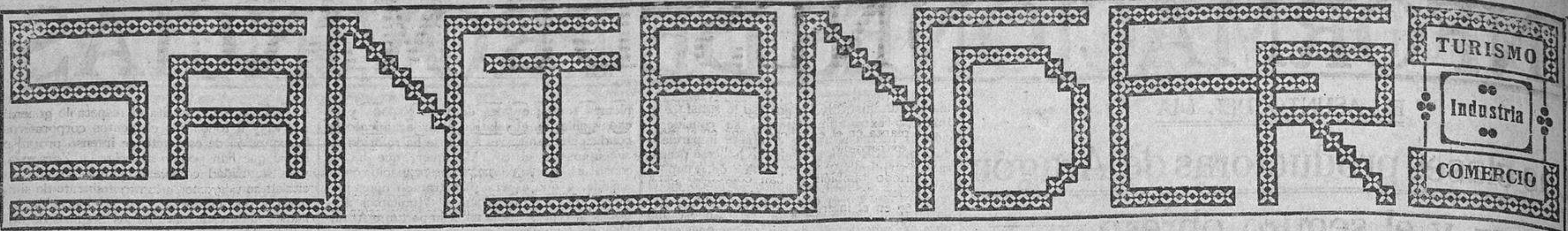
Declara también la Comisión la necesidad de intensificar la producción, condenando cuanto tienda á destruir los productos elaborados, ofreciendo cuanto conduzca al máximo de producción y salario.

También declara ilícito el "boycot" y declara asimismo que las organizaciones patronales y obreras no podrán decretar ninguna suspensión de trabajo hasta que funcione la Comisión creada por el decreto de 11 de octubre.

Si antes de que funcione surgiera un conflicto, aplazarse la resolución.

Por último, la Comisión opina que acepten las organizaciones patronales ú obreras las bases esenciales del decreto, comprometiéndose á solicitar determinadas modificaciones que no desvirtúen la esencia del mismo.

Estas bases son las discutidas durante la pasada noche y la madrugada de hoy por la Comisión mixta; pero aún no se ha llegado á tan ansiado acuerdo



LOS CANTOS POPULARES

Protección y fomento

El canto popular, como toda obra artística inspirada en la poesía de la Naturaleza, es fuente inagotable de puras emociones. En él han de inspirarse los compositores para sus obras si quieren pintar en ellas el alma del pueblo.

¿Necesitamos ponderar la belleza de las canciones montañesas? ¿Es menester hablar de la dulce melancolía que flota en ellas? Cualquiera que haya oído al azar en la campaña montañesa, en la hora del crepúsculo, una de esas baladas de dulce poesía bucólica, no la olvidará jamás.

Es, pues, necesario conservar, proteger y fomentar la afición a la copla popular en todas las regiones de la Montaña con la creación de concursos, semestrales cuando menos, en los que se premien la elección de las tonadas, la voz y el «estilo» de cantoras y cantores, el espíritu montañés de los cantos, etc. Que sepamos, solamente en Reinosa, durante las fiestas de San Mateo (del 21 al 26 de septiembre), se celebra esta clase de certámenes. Con ello da una prueba más de su cultura la encantadora villa campurriana.

En Reinosa, el certamen se amplía al baile tradicional en aquella comarca, y se conceden premios en metálico por un Jurado, del que forman parte señoras distinguidas por sus conocimientos musicales y su buen gusto como cantoras en la intimidad de baladas regionales, el director de la Banda municipal y

los profesores de Música del Instituto y privados de la villa. Este año ha formado también parte del Jurado el sabio catedrático de la Universidad Central D. Luis de Hoyos Sáinz, montañés entusiasta de los cantos regionales.

No es muy importante la cantidad que el Ayuntamiento distribuye entre aldeanas y aldeanos de los pueblecillos cercanos que acuden al certamen, ellas con sus baladas sentimentales y ellos con sus cantos de ronda; pero por poco que sea, constituye un motivo de noble estímulo para los sencillos aldeanos.

La Diputación provincial de Santander no se arruinaría concediendo algunas cantidades para estos concursos, que tan alto hablan de la cultura artística de la región. De esta suerte, en otras comarcas montañesas se fomentaría la afición a su canto popular, que nada tiene que envidiar a otros cantos populares españoles.

Protección y fomento, como decimos en la cabeza de estas líneas, pues así se contribuye a conservar la espiritualidad admirable del pueblo montañés, retratada en la sencillez de sus costumbres y en la dulce melodía de sus cantos.

Ecos de Santoña

El asunto del penal

La industriosa villa costera, tan digna de atención y de simpatía por su cultura y por su

laboriosidad, se encuentra estos días profundamente disgustada por los obstáculos que se oponen ahora a la resolución favorable de una petición que tenían formulada desde hace tiempo sobre la supresión ó traslado del viejo penal.

Parece ser que Santoña había recibido ya ofrecimientos de ser atendida en esta justísima solicitud y, según un diario santanderino, existe un real decreto en el que se dan garantías de llegar en plazo breve a la solución que tanto desea el vecindario de aquella hermosa villa.

Y añade el aludido periódico: «Y como se esperaba que una vez concedido el indulto esos ofrecimientos fueran llevados a la práctica, los santoneses, al enterarse del cambio operado en las esferas oficiales, donde ahora se ponen toda clase de obstáculos y de cortapisas a asunto que tan fácil y tan hácerlo pareció hace unos pocos meses, se muestran dispuestos a no cejar en la campaña emprendida.»

Santoña, la simpática villa, que con tanto fervor labora por su engrandecimiento industrial, y avanza hacia el progreso sin otro apoyo que las inteligentes actividades de sus hijos, se ha hecho digna de que sus justas demandas no caigan en el abismo del olvido. Merece que, lejos de ponerse obstáculos a su bienestar y embellecimiento, se cobre a ello con verdadero interés. Y es de esperar que así suceda.

CASA B. L. DOMECQ

Jerez quina al Málaga añejo : : : : :

Desde su fundación en 1868 procuró esta casa—la citamos por ser una de las más importantes de España entre las de su especialidad industrial—mejorar la fabricación de las más excelentes marcas conocidas españolas y extranjeras. No omitió gasto alguno, y por este medio logró ponerse a la altura de las mejores y más acreditadas fábricas de *Aguardientes, Licores y Jarbes*. El esmero, la bondad y la pureza admirable de sus productos merecieron en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras las más altas recompensas, entre éstas, diez y seis diplomas, grandes premios, premios de honor, veinte medallas de oro y el gran premio con medalla portativa, distinción otorgada para el Gran Premio en la Exposición Francoespañola de Zaragoza en 1908.

Su famoso JEREZ QUINA AL MALAGA ANEJO, verdadera joya, admirable maravilla, aperitivo insustituible, recomendado por los más eminentes doctores en todas las enfermedades y especialmente en la *Anemia, Dispepsia, Fiebres, Disenteria*, etc., produce prodigiosos efectos. Estos son tan rápidos que a los dos días de tomar una copita antes de cada comida notan los enfermos grandísimo alivio. Es además el supremo reconstituyente

del sistema nervioso, y está indicadísimo en la *Neurastenia, Histerismo*, etc.

Para aquellas personas en quienes no se ha manifestado alguna dolencia es incomparable el aperitivo que abre el apetito y facilita la digestión.

No es, pues, exagerado decir que el Jerez Quina al Málaga añejo es una maravilla.

PARA EL PUERTO DE SANTANDER

Veinte millones de pesetas

En el crédito para puertos incluido en el presupuesto extraordinario de Fomento, aprobado en Consejo de ministros, ha sido asignadas 19.887.603,10 pesetas para el puerto de Santander.

Hora es ya de que sean reconocidos los beneficios que el puerto de Santander puede producir a los intereses generales de la economía nacional, y hora también de que fueran atendidas las justísimas demandas del pueblo santanderino para que le fuera prestada alguna ayuda que cooperara, aunque fuera en corta medida, al resurgimiento de su pasada grandeza comercial.

En Santander ha sido acogida la noticia con vivísimo júbilo.

Nosotros hacemos votos muy fervientes por que no tarde mucho tiempo en que este apoyo oficial y otros que Santander espera, por ser de justicia, sean efectivos, único medio de que vayan contribuyendo al progreso de la hermosa capital de la Montaña.

Conservas de pescados ALBO

Producción diaria:

Cien mil latas de bonito, atún, merluza, besugo, anchoas y langosta en diversas preparaciones

FÁBRICAS:
Santoña (Santander)
Candás (Asturias)
Arena (Idem)
Coruña (Galicia)
Vigo (Idem)
Bermeo (Vizcaya)

SANTOÑA (España)
Cuentas corrientes con los principales Bancos de España y Extranjero (40)

Gran Casino del Sardinero (Santander)

ABIERTO TODO EL AÑO

Todos los días, tarde y noche, CONCIERTOS EN LA TERRAZA

Espectáculo variado por las estrellas del género:

Paquita Escobano * Argentinita * María Esparza
Carmen Flores * Nereida * Tórtola Valencia
Salud Ruiz * Argentina

Representaciones teatrales por la Compañía cómica del teatro Infanta Isabel, de Madrid; de ópera del teatro Centro de Madrid, y de comedia, de D. Ricardo Puga.

Diners de moda. Grandes bailes con cotillon. Tes dansants. Orquesta Tzigane

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN (6)

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

TELEGRAMAS MADRAZO SANTANDER TELÉFONO 491

Tratamiento de todo género de afecciones de Cirugía. Los veintitrés años de funcionamiento y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia. Las consultas por escrito, al Director; para otros detalles, al Gerente, D. Luis Polo Español. (28)

LA ESPAÑOLA SANTOÑA (ESPAÑA)



FÁBRICA DE CONSERVAS Y SALAZONES

Especialidades:

Filetes de anchoa rollados con alcaparra.
Sardina en aceite refinado y en tomate.
Anchoas en salmuera, estilo italiano.
Thon mariné en aceite refinado.
Escabeche en todas clases.
Bonito en tomate.

Fábricas: Santoña, Llanes, Ribadesella y Tarones. (41)

Fábrica de muebles

Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905

Francisco Toledo

Vargas, 45.—Teléfono 841

DESPACHO:

Puerta la Sierra, 3.—Teléfono 842

SANTANDER (23)

Droguería y Perfumería

AL POR MAYOR

DIAZ F. Y CALVO

Almacenes: Calle Antonio López, número 8

Despacho: Calle Blanca, número 15

SANTANDER

Casa en Madrid: Calle del Príncipe, número 16 (8)

TOMÁS DEHESA

Fábrica de conservas y salazones de pescados

SARDINAS EN ACEITE
FILETES DE ANCHOAS
THON MARINE

Son las tres especialidades de esta casa

LAREDO (Santander) (11)

La iglesia catedral

He aquí cómo describe Madoz la iglesia catedral de Santander:

«Consta de tres naves paralelas, de algunas pequeñas capillas en sus alas y una torre; tiene estribos en el exterior de sus muros, columnas agrupadas en el interior de la iglesia, con capiteles de follajes y figuras de hombres y de animales, y, en fin, bóvedas ojivales y nerviosas, caracteres todos de la arquitectura ojival, impropriadamente llamada gótica ó godogermánica, á que pertenece el edificio.

La cabecera de la iglesia, hoy plana, acaso fué en otro tiempo un ábside, que hubo de desaparecer cuando, para darle más extensión al templo, se alargó por aquella parte.

Debajo del pavimento de la catedral hay, como en otros muchos monumentos de su especie, una cripta ó subterráneo, también con tres naves de columnas bajas agrupadas y bóvedas rebajadas, al cual se puede entrar, ó bajando de la catedral por una escalera de caracol ó por una portada propia, en que el arco ojival abocinado, y con numerosas molduras, arranca de impostas apoyadas por tres columnas en cada una de las puertas.

Esta cripta, tal vez destinada en tiempos pasados á panteón ó enterramiento de los fieles, está hoy habilitada para servir de iglesia, y es conocida con el nombre de «El Cristo de abajo».

Durante el año 1845 se cometió en esta cripta el despropósito de pintar al óleo sus bóvedas y columnas de piedra, dándolas así la apariencia de ser de madera.

A la parte del Mediodía de la catedral hay un claustro bastante original y gracioso con vistas á la bahía de Santander (...); los compartimientos de sus cuatro alas están formados por grupos de columnas en el interior, y por estribos al lado de la luna ó patio del claustro; cada compartimiento tiene tres ar-

Automóviles

CHANDLER

HUPMOBILE

MAXWELL

Zurbano, núm. 52.—MADRID

CARAGE SANCHO

Santander (43)

GRAN CAFE RESTAURANT

Royalty

DE

JULIAN GUTIERREZ

Avenida Alfonso XIII

Habitaciones todo confort

SANTANDER (9)

quitos ojivos sobre pilares con planta casi de rombo, cobijados en el exterior de las alas por otro arco escarzano.

En el altar mayor se conservan las dos sagradas cabezas de los Santos mártires Emeterio y Celedonio.

Cerca de la puerta del Norte existe una pila de agua bendita, la cual forma un vaso de mármol cuadrilongo de dos pies y nueve pulgadas de largo, por uno y seis de ancho y ocho pulgadas de alto. Tiene alrededor una inscripción en relieve, de letra árabe, cuya interpretación, según D. Pascual Gayangos, parece ser la siguiente:

Yo soy un saltador (de agua), nacido por los vientos; mi cuerpo, transparente como el cristal, está formado de blanca plata. Las ondas puras y frías (de un manantial), al encontrarse en el fondo, temerosas de su propia sutileza y delgadez, pasan luego á formar un cuerpo sólido, congelado. Esta inscripción ha dado margen á varias conjeturas, pero todas son meras suposiciones, y nada de cierto se ha podido averiguar sobre su origen.»

SANTANDER BENEFICO

EL ASILO NOCTURNO

En la benéfica capital de La Montaña ha prendido siempre con firmeza toda iniciativa en favor del desvalido, de aquel á quien la Naturaleza privó pasajera ó permanentemente de medios para la lucha de la vida. ¡No había de acoger con entusiasmo, dando una prueba más de sus hidalgos sentimientos, la admirable idea del marqués de Valdavia de construir un asilo nocturno!

Y como no nacen las ideas para que su realización sea abandonada á los caprichos del azar, sino para convertirlas en hechos rápidamente, ya ha sido colocada la primera piedra y comenzada la construcción de este asilo, que llevará el nombre de Reina Victoria.

Dentro de pocos meses funcionará esta institución benéfica, que prestará grandes servicios al transeúnte. En el asilo se establecerán los baños públicos, cuyo funcionamiento es urgentísimo, y dormitorios á precios reducidísimos. Estos pequeños ingresos se sumarán á los demás que se realicen para el sostenimiento de la institución.

Santander no desvia su atención de los que sufren. Cuanto mayor sea su bienestar, que progresa visiblemente, más humanitarias serán sus actividades en favor del desventurado.

¡Bien merecidos tiene esta noble ciudad sus títulos de «Muy hospitalaria» y «Muy benéfica»!

La Trasatlántica

Fábrica de conservas de pescado de fama mundial Especial en sardinillas en aceite extra refinado

A. LÓPEZ Y C.º

LAREDO (Santander).—ESPAÑA

TELÉFONOS: Laredo, 514

Santander, 89

Telegramas: ALOPEZ LAREDO, código ABC, 5.º Edn. (29)

Tomás Fernández Canales

Importador de Coloniales, bacalao y cereales

Santander (34)

Bodegas de vino y Tonelería mecánica

de la Viuda de Uzcudun

Padilla, 24, 26 y 28; T.º 31. Santander

Marca J.º D.º U.º concedida

Vinos finos de mesa (36)

MAUCA REGISTRADA
LA SANTONESA
CONSERVAS ARRONTE

Fábrica de conservas y salazones de pescados
Sobrinio de José Arronte
SANTOÑA (ESPAÑA)

Filetes de anchoas rollados ó estrados en aceite y alcaparras. Especialidades (42)

Gran fábrica de barnices colores y pinturas
Francisco S. González
Paseo de Canalejas. — SANTANDER
Teléfono 264

Proveedor de los arsenales y buques de la Armada y Compañía Trasatlántica
Patente Monturiol para fondos de buques
DEPÓSITO:
Droguería Industrial, Talleres, 5 (38)

Manuel Prieto Lavín SANTANDER

Almacenes con grandes existencias de hierros, acceros, maderas, herramientas y maquinarias.
Carbones minerales de la Sociedad metalúrgica DURO FELGUERA, vendedor exclusivo en la provincia de Santander.
Armador y consignatario de buques, fletamentos.—Comerciante que importa y exporta.
Vendedor exclusivo de los acceros y maquinaria de la Casa EDGAR ALLER & COMPANIA, de SHEFFIELD, para la provincia de Santander. (2)

Gran Hotel Continental
Viuda é hijos de CARLOS FOURNEAU
Méndez Páez, 1. — SANTANDER
Teléfono 275

Situado en el sitio más céntrico de Santander, con preciosas vistas al mar: Su confort moderno, trato esmerado, y precios económicos, le hacen el preferido del público: Restaurant, salón de lectura y lavado en la planta baja HAY ASCENSOR (26)

Colegio-Academia de Leza (antes de Mata) Santa Clara, 9, Santander

INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS.—EXTERNOS

Los alumnos oficiales de esta Academia han obtenido en el actual curso las calificaciones siguientes: 5 matriculas de honor, 29 sobresalientes, 61 notables, 143 aprobados y 3 suspensos, en un total de 244 exámenes.

Emplea un curso especial para preparar los exámenes de septiembre de todos los Centros oficiales de la capital.
Preparatorio de Ciencias, ingenieros y Derecho.—Numeroso profesorado.—Salones de estudio vigilados. (1)

Los caseros se reunen

Según nota remitida á la prensa, mañana lunes comenzará en la Cámara de la Propiedad una conferencia de las entidades de este género...

ser este comentario. Porque verdaderamente el mal que tantos millares de familias lamentan no dimana de los propietarios en grande, sino de los propietarios en pequeño...

año actual se llevan expedidas por el Ayuntamiento 290 licencias para construcciones de nueva planta en el ensanche y 265 en el interior y extrarradio...

Asociación de la Prensa

Como estaba anunciado, anoche se reunieron en el local de la Asociación de la Prensa los señores convocados para celebrar junta general extraordinaria de la misma...

BRASSO azul de Reckitt en bolsitas, perfumado, listo para uso MOLE Y WELTON-SEVILLA De Gracia y Justicia

VISITAS.—Han visitado al Sr. Amat el ex gobernador de Barcelona, Sr. Matos; el duque del Infantado y el director de Aduanas.

LA DIOCESIS DE CEUTA.—Ha visitado al ministro una Comisión del Cabildo de Ceuta, presidida por el doctoral, para solicitar que se provea aquella diócesis, que está vacante desde hace treinta y cinco años.

LOS MEDICOS FORENSES.—Hablando el Sr. Amat con los periodistas, dijo que, recogiendo los rumores circulados por la Prensa sobre una posible y próxima huelga de médicos forenses...

LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES.—También dijo el Sr. Amat que, aunque oficialmente nada sabía del disgusto que se dice existe en los funcionarios de la carrera judicial...

LA COMISION DEL CONCORDATO.—Mañana lunes volverá a reunirse la Comisión mixta del Concordato.

LO DEL PALACIO DE JUSTICIA.—Ayer se reunió la Junta de reconstrucción del Palacio de Justicia para que el arquitecto señor Rogi presente el proyecto completo de obras y el plan de ejecución...

Y ya hablando de las obras del Palacio de Justicia, hay que insistir en la urgencia de su realización...

NOTA OFICIOSA El Consejo terminó cerca de las diez de la noche.

El Sr. Burgos y Mazo dió la referencia en los siguientes términos: De Gracia y Justicia hemos aprobado un expediente de competencia con la jurisdicción militar de Marruecos...

De Hacienda se aprobó la distribución de fondos del mes, una autorización para que la Sociedad Africa Industrial pueda introducir sus acciones en España...

COCHES PARA BODAS Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidense precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid...

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se han reunido ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Sánchez de Toca manifestó que no había más asuntos para examen del Consejo que los corrientes.

—¿Está usted muy fuerte para las Cortes?—le preguntaron.

—Ya habrán ustedes visto el decreto en la «Gaceta» de hoy—contestó el Presidente.

El ministro de Fomento llevaba las leyes especiales de su departamento que acompañarán al presupuesto.

El ministro de Instrucción pública manifestó que seguía ocupándose de los preparativos de la Conferencia internacional de oceanografía.

Añadió que el día 16 llegará el Príncipe de Mónaco; representando a Italia vendrá el almirante Cattolica, y a Francia, el almirante Renard...

La sesión inaugural será el día 16, y habrá sesiones los días 18, 19 y 20. En este día saldrán los asambleístas para Sevilla y Granada.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba expedientes de trámite, y que esperaba terminar hoy el plan tributario.

El ministro de Abastecimientos llevaba la prórroga de la ley de Subsistencias con el informe del Consejo de Estado.

Según le indicaron los periodistas y el ministro confirmó, hay dos dictámenes, uno favorable a la prórroga hasta el 31 de diciembre, y otro hasta el 30 de marzo; pero reformando la ley.

El conde de San Luis estima que no puede prescindir de disponer, entre otras cosas, de los transportes, porque es un complemento indispensable para la importación y distribución de productos...

El ministro de Estado confirmó que el Rey salía esta noche de París para Madrid, y que el Infante D. Alfonso había retrasado su viaje á Suiza por encontrarse enferma la Princesa Beatriz.

Ayer mañana el ministro de Estado confirió con el alto comisario y con el cardenal primado.

Segue trabajando en la combinación diplomática para acoplar el personal á las nuevas nacionalidades.

Respecto al regreso del embajador inglés á su nación, dijo que no lo hará hasta que llegue el sucesor, que se espera venga en diciembre.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba varios expedientes de indulto y los estudios hechos sobre proyectos de sus compañeros.

El ministro de la Gobernación, si le dejaban tiempo, pensaba dar cuenta de varios proyectos.

Respecto á Barcelona, las cosas continuaban igual, y parece que tendrá á terminar la Comisión sus trabajos mañana en todo el día.

El ministro de la Guerra llevaba un expediente de obras en el cuartel del Marqués de la Ensenada.

Acercas de la cuestión de los Tribunales de honor, dijo que seguía su curso natural, es decir, el que ya indicó: el Consejo Supremo en pleno será el que informará sobre la constitución de dichos Tribunales.

Insistió el ministro en que él no podía prescindir de oír ese informe, porque se trata de una separación casi colectiva, toda vez que son 16; pero aunque hubiese sido un caso solo, lo estima reglamentario...

Hizo algunos razonamientos sobre la modificación del procedimiento actualmente en el Ejército, recordando que hasta el Cuerpo Jurídico está hoy facultado para instruir; claro es que estas modificaciones tendrán todas á dar mayores garantías á los sometidos al procedimiento.

Insistió en que la separación no se pide por no pertenecer á la Unión, sino por haber faltado á su palabra de honor, publicando folletos, todo lo que ya conocen nuestros lectores.

Respecto á los absueltos, lo fueron simplemente por haber dado una explicación que apenas ocupa tres líneas, diciendo que no creían que en su adhesión habían faltado á su palabra, y que si así no se estimaba, lo deploraban.

Solamente hay uno, que á pesar de haber sido absuelto, se empeña en seguir la suerte de los demás compañeros.

Terminó diciendo que se había constituido la Junta Superior, que preside el Sr. Weyler, para examinar las bases de reorganización del Cuerpo de Estado Mayor, conforme á las aspiraciones del Ejército.

A LA SALIDA

El Sr. Burgos y Mazo dió la referencia en los siguientes términos: De Gracia y Justicia hemos aprobado un expediente de competencia con la jurisdicción militar de Marruecos...

De Hacienda se aprobó la distribución de fondos del mes, una autorización para que la Sociedad Africa Industrial pueda introducir sus acciones en España...

El conde de Bugallá acabó de dar cuenta de sus proyectos especiales de ingresos.

Hemos estudiado el presupuesto de Abastecimientos, que quedaba por examinar. Se deja á las Cortes, íntegramente, la iniciativa de transformar el ministerio.

El Sr. Calderón nos dió cuenta detalladísima de su proyecto de fomento de riqueza nacional y de otro de construcción de ferrocarriles.

El informe del Consejo de Estado sobre la prórroga de la ley de Subsistencias ha sido examinado con mucho detenimiento. El Gobierno, por la misma ley, está facultado para prorrogarla por un año.

Yo hablé de las cuestiones sociales, si bien no tengo ninguna noticia concreta de Barcelona, y expuse á la consideración de mis compañeros dos proyectos de ley: uno modificando la ley de Accidentes del trabajo y otro sobre accidentes del trabajo en la agricultura.

AMPLIACION

El tema principal alrededor del cual han girado las conferencias del jefe del Gobierno con los jefes de grupos parlamentarios que ha consultado, ha quedado resuelto en el seno del Gobierno en la reunión que éste celebró ayer.

Las conferencias referidas versaron sobre presupuestos y principalmente acerca del orden en que hubieran de ser discutidos.

No hay nada preceptivo respecto de este particular.

El acuerdo del Gobierno ha sido el de que la discusión de los presupuestos comience por el de ingresos, de cuyo criterio ha participado la mayoría de las personalidades consultadas.

El ministro de Fomento expuso con todo detalle el concienzudo estudio que ha hecho del proyecto de fomento de la riqueza nacional, que, como ya hemos dicho, se eleva á 3.009 millones, pues comprende ferrocarriles secundarios, puentes, puentes, carreteras, obras hidráulicas, etc.

Las concesiones de los ferrocarriles se reducirán á setenta y cinco años, se repararán y construirán los doscientos ochenta y tantos puentes que constan en los planos del ministerio, se habilitarán con todos los medios posibles los catorce puentes de interés general que se consignán; en una palabra, se recogen aspiraciones defendidas siempre por «El Imparcial» y por elementos ajenos á la política.

El ministro de la Gobernación dió lectura á los proyectos que constan en la nota, que con el de contrato de trabajo, estudios para obreros y régimen de las grandes urbes, y los aprobados ya en Consejos anteriores, suman una copiosísima labor.

Finalmente, por si las Cortes acordasen transformar el ministerio de Abastecimientos, se convino en principio que pudieran pasar á él, en cuyo caso se llamaría de Abastecimientos y Comunicaciones los servicios que hoy dependen de la Dirección general de Correos y Telégrafos, pues tanto por su importancia como por el número de empleados de que éste consta (más de 80.000), los ministros de la Gobernación, atareados con las demás Direcciones, apenas si tienen tiempo de conocer por sí mismos las principales cuestiones de ese ramo.

El Consejo se enteró con satisfacción de lo grato que ha resultado al Rey su viaje al Extranjero.

DE MUSICA

Sociedad Nacional de Música : : : : : Aga Labowska encantó ayer á los socios de la Nacional de Música interpretando primorosas canciones de Paisiello, Pergolese, Brans, Chopin, Debussy, Ravel y Musorgski.

La bella artista dió constantes muestras de su espiritualidad y de su talento, que los oyentes premiaron con efusivos aplausos.

En el programa figuraban también obras de tres autores españoles: Guerrros, Villar y Salazar, que igualmente despertaron manifestaciones de aplauso.—R. de C.

EXPORTACION AUTORIZADA

LOS GALLOS DE PELEA La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda: «Por el ministerio de Abastecimientos, en real orden de fecha 27 de octubre último, se ha interesado de este departamento la conveniencia de que se autorice la exportación de gallos de raza inglesa para pelea, en atención á que esta clase de aves no se destinan á la alimentación, ya que alcanza á precios relativamente elevados que los hacen inasequibles al consumo, y porque el impedir su salida sólo había de ocasionar perjuicios á los interesados que se dedican á la cría de dichas aves, sin ventaja para el abastecimiento nacional, por lo cual procede permitir la exportación de que se trata, con un gravamen que tienda á evitar abusos y que al mismo tiempo no resulte prohibitivo.

En su consecuencia, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, á propuesta del ministerio de Abastecimientos, se ha servido disponer que se autorice la exportación de gallos de pelea mediante el pago del gravamen de 20 pesetas por cada una de dichas aves.»

La Confederación patronal

Nos escribe el secretario general de la Confederación patronal, D. Antonio Belda, manifestándonos que parte de la Prensa de la mañana ha publicado varias noticias que no son exactas.

El Sr. Belda afirma que el Comité no se ha reunido desde el día 2 del actual, ni se encuentra en Madrid ninguno de sus miembros, excepto el comunicante. Así, pues, es inexacto que se haya destinado al presidente, Sr. Junoy, el cual se encuentra en Barcelona.

SECCION OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.

—Real orden promoviendo al cargo de jefe de Prisión de partido de primera y segunda clase, con los sueldos que se indican, á los funcionarios que actualmente desempeñan estos mismos cargos con los sueldos de 3.000 y 2.500 pesetas, respectivamente.

HACIENDA.—Real orden autorizando la exportación de gallos de pelea mediante el pago del gravamen de 20 pesetas por cada una de dichas aves.

—Otra declarando nuevamente prohibida la exportación de hierro y acero en objetos inutilizados, y que en lo que al material de ferrocarriles se refiere, subsiste en toda su fuerza y vigor la real orden de 18 de agosto de 1917.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden confirmando en sus cargos á los profesores del Real Conservatorio de Música y Declamación; que el Escalafón de dichos profesores quede constituido en la forma y con los sueldos que se publican, y que en los títulos administrativos que actualmente tienen se extienda una diligencia según el modelo que se inserta.

—Otra declarando desierto el concurso entre auxiliares para proveer la cátedra de Proyectos de Detalles Arquitectónicos y Decorativos de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, y disponiendo que dicha vacante se anuncie á concurso de oposición libre entre arquitectos.

—Otra resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos que se mencionan sobre creación de escuelas.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden declarando constituido con carácter permanente, y bajo la denominación de Comité de pieles, curtidos y calzado, el que fué creado por real orden de 18 de septiembre del año actual.

LA PATRONA DE MADRID

Esta mañana se ha celebrado solemnísima fiesta en la parroquia Iglesia de Nuestra Señora la Real de la Almudena como último día de la novena que ha venido celebrándose en honor de la excelsa Patrona de la villa y corne, y en cuyo novenario ha pronunciado excelentes sermones el Sr. Suárez Faura.

Ayer cantaron vísperas en este templo todos los curas párrocos de Madrid.

La capilla mayor, hoy como ayer, estaba primorosa y artísticamente decorada, haciendo honor al muy ilustrado cura párroco Sr. Sedo de Oro.

El panegirico de la Patrona de Madrid ha estado á cargo del distinguido orador don Juan Carrillo, que ha sido muy elocuente.

Ha dirigido la orquesta el notable organista de la parroquia, Sr. Alvarez (D. Emilio).

Al anochecer saldrá la Hermandad en procesión hasta el muro, en donde, según la tradición, fué hallada la imagen de la Almudena.

JAVIER BETEGÓN

Quando anoche, hallándose reunidos en la Asociación de la Prensa gran número de periodistas madrileños, alguien dió la noticia de la muerte de Javier Betegón, el queridísimo compañero, en todos los rostros se manifestó la sorpresa y el hondo sentimiento por la pérdida del ilustre camarada.

Franco Rodríguez dedicó frases de cariñoso recuerdo á Javier Betegón, que fueron acogidas con unánime asentimiento, y al pedir que constase en acta el sentimiento de la Asociación por la pérdida que con la muerte de Betegón sufre el periodismo madrileño, fué tomado por aclamación el acuerdo.

Javier Betegón, laborioso, inteligente, culto, entusiasta por esta profesión del periodismo, dedicó á ella desde muy joven las mejores horas de su vida, las energías de su entendimiento y de su espíritu, todos sus afectos, en suma.

Dirigió en su juventud el periódico «La Libertad», en el que su pluma hizo notables campañas políticas. Después ingresó en la Redacción de «La Epoca», de la que ha formado parte hasta la hora de su muerte.

Fuó concejal y teniente alcalde de Madrid, diputado á Cortes varias veces y gobernador civil de provincias, dejando en todos estos puestos claras muestras de su talento y de su actividad.

Su carrera administrativa fué brillantísima, llegando á los puestos más elevados. Actualmente era subdirector de Agricultura, y por su suficiencia en los asuntos administrativos y en la especialidad de la subdirección que desempeñaba, prestó excelentes servicios á muchos ministros de Fomento.

Javier Betegón fué secretario de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, y en elecciones sucesivas fué nombrado sin interrupción vocal de la misma.

La muerte de Javier Betegón, que ha producido sorpresa y dolor á cuantos ayer tuvimos de ella noticia, causará hondo sentimiento en todas partes.

El entierro se celebrará esta tarde, á las tres y media.

Descanse en paz el ilustre y querido compañero, y reciba su distinguida familia y la Redacción de «La Epoca» la expresión del intenso pesar que nos ha producido esta desgracia.

CASA DE LA VILLA

Instituto municipal de Seroterapia : : : : : Se advierte á los matriculados al curso clínico que se va á realizar en el Instituto municipal de Seroterapia, que el lunes 10, á las nueve y media de la mañana, se verificará la sesión de apertura en el local del Instituto, calle de Cristóbal Bordiú, número 25, bajo la presidencia del concejal inspector de la Beneficencia, Sr. García Revenga.

Licencias Desde 1.º de enero á 1.º de noviembre del

Esta mañana se ha celebrado solemnísima fiesta en la parroquia Iglesia de Nuestra Señora la Real de la Almudena como último día de la novena que ha venido celebrándose en honor de la excelsa Patrona de la villa y corne, y en cuyo novenario ha pronunciado excelentes sermones el Sr. Suárez Faura.

Ayer cantaron vísperas en este templo todos los curas párrocos de Madrid.

Anís "WILSON"

Escarchado, Dulce y Seco
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 pts.
FRANCISCO ALVAREZ. - Constantina

LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684. - Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español; á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-
TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULI-
NAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO-
POSITO PARA LA CONFECCION DE CA-
JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO.
CARTON MADERA BLANCO, CARTON
CUERO, BILLETES - TICKETS - FERRO-
CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Felices, 8, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»
Anlizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
« sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parias intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PIREXOL (Marca registrada). Medicamento antipalúdico de excelentes resultados, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Muniñe, farmacéutico. En cajas de 40 píldoras para calenturas de todas clases y en ampollas para el paludismo rebelde é inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. - Agente general para la venta al por mayor: D. Julio R. Carreño Rolán, droguería, Plasencia (Cáceres).

Pida Ud. hoy mismo
nuestros Catálogos de discos y Aparatos y se convencerá de que nadie puede igualar á nuestra marca ODEON en precios, calidad y extensión del repertorio. Dirijase á
ODEON
PRECIADOS, 1.-MADRID
Ventas á PLAZOS con precios de Contado.

El Lobo de Rusia
LIQUIDACION DE PIELS
Talleres de reparaciones á precios reducidísimos. EXPOSICION Y VENTA
MONTERA, 33, dentro casa Hernández.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE
El día 13 del corriente, á las nueve de la mañana, se verificará en el local destinado en la estación del NORTE para equipajes de salida, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, y los que son propiedad de la Compañía, entre los cuales hay comestibles, hierros, tejidos, porcelanas, loza, maquinaria, drogas, ferreteria, bisutería, curtidos, licores, vinos y otros varios artículos.
Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 10, 11 y 12 del actual, de diez á trece, en el ALMACEN DE SUBASTAS, situado en la estación del paseo Imperial.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.
Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios reducidos.
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.

Gyraldose

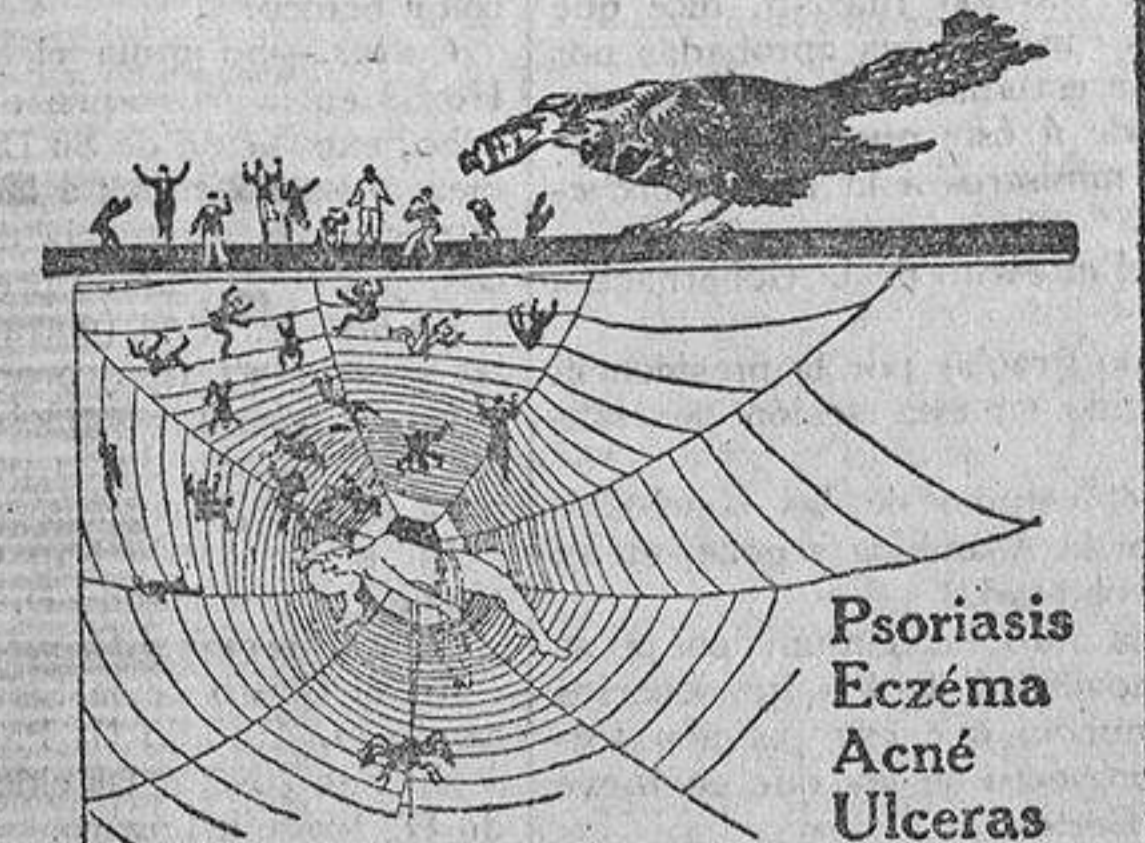
para los cuidados íntimos de las Señoras



El antiséptico que toda señora debe tener sobre su tocador.
La GYRALDOSE es el antiséptico ideal para viajes. Presentada en comprimidos estables y homogéneos.
Cada dosis echada en dos litros de agua es la solución perfumada que la Parisiense ha adoptado para los cuidados rituales de su higiene íntima.
Preparada en los Laboratorios del Urodonal y presentando las mismas garantías científicas.
« En resumen, nuestras conclusiones, basadas sobre numerosas observaciones que nos fué dado realizar con la Gyraldose, nos permiten aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, el prurito vulvar, la uretritis, la metritis, la salpingitis y en todas las circunstancias en que el médico quiera hacer la asepsia de las partes, recordando el adagio bien conocido: *La salud general de la mujer está basada sobre su higiene íntima.* »
Dr. Henri RAJAT,
Doctor en Ciencias de la Universidad de Lyon.
Jefe de Laboratorio de los Hospicios Civiles.
Director de la Oficina Municipal de Higiene de Vichy.
Etablissement Chatelein, 2, rue de Valenciennes, París - Sucursal, Apartado 718, Barcelona.
Escribir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

VAMIANINE

Tabes, Avariosis, Enfermedades de la Piel



Psoriasis
Eczéma
Acné
Úlceras
Vencedora de la Araña
OPINIÓN MEDICAL:
« Lo que queda desde ya demostrado es que, aun empleada sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la Vamianine riende resultados que jamás pudieron constatar hasta ahora los médicos que la aplican. »
Dr. RAYNAUD,
Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de París.
Etablissement Chatelein, 2, rue de Valenciennes, París - Sucursal, Apartado 718, Barcelona.
Escribir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA
—:— DEPOSITOS EN MADRID —:—
Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Principe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arsenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.
D. Ángel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
Aviso muy importante á los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Joyería Esclava, 2, Clavel, 2
Compro joyas antiguas y modernas y papeletas del Monte

Señores Anunciantes!
PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE
JOSÉ DOMÍNGUEZ
Plaza Matute, 8, 2.º deha.
MADRID
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anaqueles, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, yallas, toques y en toda clase de publicidades. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNI BUS
AVISO
Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DONDELLA, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.
Se admiten tañones expediendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12 y NORTE, Mayor, 32

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES
DUNLOP
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID: Claudio Coello, 106.
BARCELONA: Rambla Cataluña, 78.
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. PIAZUELO, 5.-ESPOZ Y MINA.-5.

CAFES
y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados á brazo. PLAZA SANTA ANA, 12.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDERINA
3 pts. Pídanse en farmacia.

La Central Anunciadora
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO)
ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS
Pelayo, 52. principal.

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. **E. CORTÉS** ESQUELAS Valverde, núm. 8.

La Correspondencia de España
OFICINAS: | Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. | Admón. y Cajas: Arsenal, 1, y Pta. del Sol, 8.
SUSCRIPCIONES
Provincias y Portugal... 5,00 10,00 20,00
Unión Postal... 9,00 18,00 36,00
América y Oceanía... 15,00 30,00 60,00
Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.
DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arsenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.
De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

PRESERVAOS, CURAOS
respirando las emanaciones antisépticas de las
PASTILLAS VALDA
que obran directamente por inhalación sobre las vías respiratorias.
Los Constipados, Males de Garganta, Bronquitis, Grippe, etc., se evitan con facilidad y se curan rápidamente con la antisepsia volátil de las
PASTILLAS VALDA
Tened siempre á mano UNA CAJA DE
PASTILLAS VALDA VERDADERAS
Procuraoslas sin pérdida de tiempo, pero rehusad sin miramientos, las pastillas que se os propongan á la menuda y por unos pocos céntimos; pues las tales no son sino imitaciones.
No estéis tranquilos de poseer **Las Verdaderas Pastillas VALDA** sino comprándolas En CAJAS de 4 Ptas. 1.50 llevando en la tapa el nombre **VALDA**

Srta. extranjera
busca habitación amueblada y limpia, por el momento sin pensión, en familia distinguida y tranquila y sitio céntrico. Escribir urgente á Lista Correos, cédula núm. 94.949.

PUBLICIDAD ECONOMICA
5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arsenal, núm. 1.

CONSULTAS
Dentista. - Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Penalver, 1 (Red San Luis).
Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau, Almirante, 18; antes, Génova, 9.
Antigüal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfermedades en 24 horas. Depósitos, farmacias.
nnes de comprar especificos. Acos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de Garcia Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.
Tránsito genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depósitos y Gayoso, Arsenal, 2.
Zikart (Cicatrizante). Eficacísimo y rápido para heridas, llagas, úlceras, fisuras, chancros, aftas y placas, por erisipelas y rotuladas que sean (uso externo). Exitoso seguro en pocas horas. Medicamento científico. J. Uriach, Bruich, 49, Barcelona. G.º Moro, Puebla, 11, Madrid.

OFERTAS Y DEMANDAS
Capitallistas. Mil pesetas adelantadas. Propio interesado. Rentas cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informa gratis señor Gamazo, Huertas, 42; fundada 1910. Horas, once-cuatro.
Novios. Los más artísticos. Retratos hacelos solo Rocá Tetuan, 20.
Opositores. Los más artísticos. Propio interesado. La Enseñanza, Ruiz, 23, única revista general. No es órgano industrial. Acciones. Única informa desahogado. Resumido gratis. Única de resumen noticia corriente de las oposiciones. Pídanse circulares, número nuestra gratis.
Una equivocación. Las personas que hayan adquirido en el kiosco de la plaza de San Gervasio (nueva), el número 340 para el próximo sorteo, no para el de este número es el 230. Es cobrando los que han querido el anterior número de los que al no estar contentos, y al haber poseído dicho número pasan á recoger su importe, antes de que se verifique el sorteo.

COMPRAS Y VENTAS
Máquinas fotográficas, máquinas escribir. Compramos, vendemos, cambiamos. Serna, Hortaleza, 9.
Máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, candelabros, jarrones, papeletas Monte, muebles, mobiliarios. Compramos todo lo bonito y bueno. - Ojo. Siempre ver Serna, Hortaleza, 9.
Piano vertical, vendo. - Sernovia, 21, principal núm. 2.
Pianos, gramófonos, discos, compra. Ofertas: Serna, Hortaleza, 9.
Serna. Vendo baratísimo alfilerías, relojes, antigüedades, máquinas escribir, aparatos fotográficos, piano, escopetas, paraguas, impermeables, objetos joyería, platería, relojes, etc. Ojo, para comprar de ocasión, siempre Casa Serna, 9, Hortaleza, 9.
Señoras: Compramos antigüedades abanicos, damascos, bronces, muebles, miniaturas, marfiles, objetos, vitrinas, tapices. - Ofertas: Serna, Hortaleza, 9.
Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hectolitros quince pesetas. Fr. Legua, San Clemente, 10, Barcelona. Calatrava, 9.